

INFORME DEL COMISARIO
PERIODO 2015

Cumplase en informarles que en mi calidad de Comisario, y de acuerdo con las disposiciones vigentes he examinado el Balance General de SALCEDO FAYTONG CONSTRUCTORES SA SALTANCONS de expediente # 132809 y RUC # 1291744466001, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

- 1.- La revisión y análisis fue efectuada mediante la aplicación de las respectivas pruebas técnicas, y en base a los conceptos generalmente aceptados lo cual permite indicar, que las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados no revelan situaciones que en mi opinión indiquen algún tipo de incoherencia con los resultados de los estados financieros tanto en la gestión económica, contable y tributaria de la compañía. Sus administradores y accionistas informan que por situaciones particulares no se ha podido ejercer ninguna actividad comercial.
- 2.- La administración ha proporcionado toda la colaboración del caso, así como se observa que la misma ha cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las normas vigentes y la custodia de los bienes de la compañía son los recomendados y se observan en buen estado.
- 4.- En mi opinión y según el análisis y la revisión realizada a los estados financieros reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2015, en función de los movimientos reflejados en su gestión.

Guayaquil, 8 de Marzo del 2016

Atentamente,


Miguel Angel Ortiz-Santistevan
CONT. AUT. #32972